



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO: ALIMENTOS
DEMANDANTE: ANGIE LIZETH ANDRADE MOSQUERA
DEMANDADO: ROBERTO MACUYAMA SALDAÑA
RADICACION: 910013184001-2022-00223-00

Leticia (Amazonas), veintitrés (23) de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

Se allega poder de sustitución otorgado por el Dr. FABIO ALEXANDER GALINDO RENGIFO, por lo que se reconoce personería al Dr. **AIMER MUÑOZ MUÑOZ**, para que actúe en el presente asunto en representación de ANGIE LIZETH ANDRADE MOSQUERA quien a su vez representa legalmente a su hija MARIA JOSE ANDRADE MOSQUERA en los términos del artículo 75 del C. G. del P. y para los efectos del poder de sustitución conferido.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 24 DE MARZO DE 2023 se notifica el presente auto por
anotación en estado electrónico


KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.